"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 806

Congreso realiza conferencia sobre derechos de personas adultas mayores

- *Desde comisión se impulsaron la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México*

26.05.23. La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), resaltó la importancia de las personas adultas mayores y la pensión de carácter obligatorio y universal con la que cuentan, durante la conferencia magistral que dictó la secretaria de Bienestar del Gobierno Federal, Ariadna Montiel Reyes.

En su participación, la congresista recordó que desde la comisión que encabeza impulsaron la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México, que les costó casi año ocho meses de trabajo con diferentes sectores de la sociedad y el gobierno capitalino.

"De ahí viene, justamente, este interés legítimo en seguir trabajando en favor de los derechos de las personas mayores", apuntó.

Por su parte, la diputada local Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) sostuvo que la pensión para adultos mayores, es el "programa más importante y único en su tipo, en América Latina" y resaltó su implementación en la Ciudad de México, en el año 2021.

"Sabemos que hay adultos mayores que tienen su pensión por los años que trabajaron en alguna institución pública o privada, pero hay millones que no tenían esa tranquilidad y ahora la tienen", afirmó.

En tanto, la titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, Ariadna Montiel Reyes, resaltó la importancia de la ratificación que realizó nuestro país de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, con lo que se obliga al Estado Mexicano a garantizar la entrega de una pensión a este sector y su incremento anual.

Durante la conferencia magistral "La protección de los derechos humanos de las personas mayores", la funcionaria se dijo convencida de que "hemos dado pasos firmes

e importantes para asegurar que el derecho a una vejez digna prevalezca con justicia para las y los mexicanos".

La secretaria recordó que pasó casi una década para la ratificación de este instrumento jurídico, a pesar de que los adultos mayores pertenecen a un sector que requiere más apoyo, debido a que, por la edad, se ven impedidos a acceder a un empleo digno.

Detalló que hoy se tiene un sistema de pensiones no contributivas de carácter universal con un padrón de adultos mayores que actualmente asciende a 11 millones 400 mil en todo México.

En el evento también estuvieron presentes la diputada federal Aleida Alavez Ruiz (MORENA); Brisa Maya Solis Ventura, directora Ejecutiva de Promoción y Agendas en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos capitalina y Rebeca González Camacho, subdirectora de Diseño y Seguimiento Participativo de Políticas de Derechos Humanos de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos.

--oOo--